

### III. Otras disposiciones

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

2654

*RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2003, de la Agencia Española de Cooperación Internacional, por la que se conceden becas de la convocatoria general de «Becas MAE» (Becas del Ministerio de Asuntos Exteriores, de estudio en España para ciudadanos extranjeros y en el exterior para españoles, para verano 2002 y curso 2002/2003) de los programas I.D (becas para el curso intensivo para Profesores de Lengua y Literatura españolas de países en desarrollo de lengua oficial no española).*

En su virtud, y de acuerdo con lo dispuesto en el punto 1 del apartado cuarto de la Orden de 26 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), modificada por la Orden de 21 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), en la que se establecen las bases para la concesión de becas y ayudas de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), y la publicación de otras convocatorias específicas para ayudas de formación, investigación, promoción cultural, científica o de intercambio y el Real Decreto 2225/93 de 17 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del procedimiento para la concesión de subvenciones públicas, y en atención a lo establecido en el apartado 2.1 d) de la Resolución de 29 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de febrero 2001), de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica y Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional, por la que se delegan en el Secretario General de la AECI y otras autoridades y funcionarios de la misma determinadas competencias, y en virtud de la Resolución de 18 de enero de 2002 («Boletín Oficial del Estado» número 27, del 31) por la que se aprueba la convocatoria general de «Becas MAE», a propuesta de la Comisión de Evaluación reunida al efecto:

Ha resuelto:

Primero.—La concesión de becas de estudios del Programa I.D, a cada uno de los beneficiarios según se detalla a continuación:

Programa I.D: Conceder una beca de estudios a los 31 beneficiarios referidos en el anexo I, Programa I.D, durante el período 1 de febrero de 2003/30 de abril de 2003.

Primer beneficiario: Merzougui, Zohra. País: Argelia.

Último beneficiario: Andrijevic, Maja. País: R.F. de Yugoslavia.

Segundo.—La dotación económica de estas becas consiste en:

Programa I.D: 1.202 euros mensuales y un seguro médico, no farmacéutico, durante el período de vigencia de la beca, por un importe de 17,00 euros.

Tercero.—Ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las becas reconocidas en esta Resolución en los términos previstos por la citada Orden de 26 de marzo de 1992, y Resolución de 18 de enero de 2002.

Cuarto.—La ayuda de la beca surtirá efecto a partir de 1 de febrero de 2003.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer el recurso contencioso administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de julio, de dicha jurisdicción. Potestivamente podrá interponer contra dicha Resolución, en el plazo de un mes, recurso de reposición, previo al Contencioso-Administrativo, ante el órgano que dicta la resolución, conforme a lo establecido en el artículo 116 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 14). Todo ello, sin perjuicio de que se utilice cualquier otra vía que se considere oportuna.

Madrid, 20 de enero de 2003.—El Presidente, P. D. (Resolución de 29 de diciembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 12 de febrero de 2001), el Secretario general, Rafael Rodríguez-Ponga.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones Culturales y Científicas.

#### ANEXO

#### Programa 2002.I.D

País origen	Apellidos y nombre
Argelia	Merzougui, Zohra.
Bosnia-Herzegovina	Popovac, Vanja.
Brasil	Barbosa Pacheco, Valéria.
Brasil	Motta De Oliveira, Antonio Sergio.
Brasil	Pereira de Souza, Hiandra.
Brasil	Riberto Lopes, Patrícia.
Bulgaria	Feb Vangelova, Snejina.
Bulgaria	Ivanova Eremieva, Penka.
Bulgaria	Raychanova Svetlozarova, Stela.
Camerún	Mbassi, Stanislas.
Egipto	Abd El Fattah Hasanien Ibrahim Abdalla, Ahmed.
Egipto	Abd El Moghny El Sayed, Mohamed.
Eslovaquia	Zambor, Jan.
Eslovenia	Pihler, Barbara.
Estonia	Laan, Mari.
Estonia	Villemson, Kairi.
Filipinas	García Ibarra, Francisco.
Georgia	Peikrishvili, Sofia.
Indonesia	Susanto, Danny.
Kazajistán	Shishkina, Margarita.
Kirguizistán	Guiska, Tatiana.
Mauritania	Nafeh Ould El Khayeb, Mohamed.
Polonia	Brzozowska, Iwona.
Polonia	Kazmierczak, Arleta.
Polonia	Lochowska, Anna.
R. F. de Yugoslavia	Andrijevic, Maja.
Rumania	Dogaru, Irina.
Rumania	Pintilei, Daniela.
Ucrania	Ivaschenko, Olexandra.
Ucrania	Kazakova, Lidia.
Uzbekistán	Khaydarova, Dilafuz.